



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 363.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0209, de fecha 15 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado Benito Antonio Lara Fernández, Asesor Presidencial, quien atendiendo invitación de la señora Ministra de Economía, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, participará en visita exploratoria por la República Popular de China, para presentar el Portafolio de Inversiones en proyectos con enfoque de seguridad, a realizarse en Hong Kong, República Popular de China, del 17 al 25 de junio de 2018; **ACUERDA:** conceder al Licenciado Lara Fernández, boletos aéreos, viáticos por \$2,250.00, gastos de viaje por \$1,000.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día quince del mes de junio de dos mil dieciocho.




SALVADOR SANCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.